

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
Cartagena de Indias, D. T. y

FIJACION EN LISTA

Expediente 002-2023

CLASE DE PROCESO: VERBAL adelantado por GUSTAVO ALONSO CORTINA
BUSTOS Y OTROS en contra de CLINICA BLAS DE LEZO Y OTRO

TRASLADO: CONTESTACION DE DEMANDA que contiene EXCEPCIONES DE
MERITO.-

El término de traslado es de CINCO (05) días, los cuales vencen el día Dieciseis
(16) de Febrero de dos mil veinticuatro (2024).-

Para los efectos de los arts. 110 del CGP del C. de G.P, se fija el presente ESCRITO EN
LISTA DE TRASLADO EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LAPAGINA DE LA
RAMA JUDICIAL por el término legal de un (1) día, hoy Nueve (09) de Febrero de dos
mil veinticuatro (2024) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

MARIA BERNARDA ANAYA CABRALES

SECRETARIA